

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincia	175 p.	525 p.	10 p.	20 p.
Porugal	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	250 p.	750 p.	15 p.	30 p.
Union Postal	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.
Demas paises	250 p.	750 p.	15 p.	30 p.

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
dem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
dem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
dem mortuorios, linea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, linea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, linea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.

Acuerda en los anuncios por suscripción

PARA NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS

(El día en que sale procesionalmente)

Por cuenta de un entusiasta de la Virgen, se venden en la imprenta de este periódico PARRAGA, 5, VERSOS DEDICADOS A NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, para los devotos que deseen arrojarlos a su paso.

Se trata de una salve compuesta de 34 estrofas (136 versos) y en medio pliego, papel de colores variados, se vende a DOS PESETAS el ciento, y a DIEZ PESETAS el millar.

Los pedidos, PARRAGA, 5, imprenta de LA PUBLICIDAD.

ACADEMIA CÍVICO -- MILITAR

Doctor Oreus S, Granada

Director: D. Alfonso de la Cámara Ldo. en Ciencias Físico-Matemáticas

En este centro de enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre para los alumnos que han de cursar la segunda enseñanza incorporada al Instituto.

Los resultados obtenidos en el curso anterior por los alumnos oficiales de 2.ª enseñanza son los siguientes: sobresalientes 24; notables 17; buenos 19; aprobados 19; suspensos 0.

En los exámenes de alumnos libres tanto de Universidad como de Instituto, que con los anteriores han pasado de 100, no ha habido ni una sola nota de suspenso.

Con objeto de que los estudios de segunda enseñanza puedan ser más fáciles, se ha establecido un curso de primer año, que requiere, hay primera enseñanza y clase especial de párvulos donde se enseña por los procedimientos que la moderna pedagogía recomienda.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas ó externos.

Todos los profesores tanto de Facultad como de segunda y primera enseñanza poseen los títulos que acreditan su suficiencia.

Hay reglamentos. Horas para ver a director: 10 a 12 mañana, 4 a 6 tarde.

El Album Salón

magnífica ilustración. Se suscribe y sirven todas las reclamaciones en la Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7 (acera de la Audiencia). Único correspondiente en Granada, que ha sido nombrado por la casa Editorial.

Se vende a plazos mensuales de 25 pesetas, el Gran Album Salón de 1900, que comprende, de ciencias, artes y literatura, de la casa Editorial de los Sres. Montaner y Simón. Son 25 tomos folio, ricamente encuadernados y su importe total, pesetas 625.

Se suscribe a la Revista Internacional de Agricultura, El Mundo Agrícola. Un año pesetas 6.

Único punto de suscripción en Granada, Plaza Nueva 7. Librería.

La cuestión del día

No hay otro tema en los actuales momentos que los que con la crisis guardan relación, pues las causas que la han provocado son de aquellas que tienen que interesar vivamente a la inmensa mayoría de la opinión pública.

Estamos atravesando en esta época y después de la guerra que ha consumido todos nuestros recursos, una crisis económica de gravedad incalculable.

Las fuerzas vivas del país, en general, claman porque se introduzcan economías en todos los ramos, y si bien es cierto que no falta quien pida con exceso, lo que desde luego se aprecia es que todo el mundo pretenda que se reduzcan los gastos para tener un presupuesto con arreglo a nuestra pobreza actual y que pueda servir para la regeneración futura.

Justo es, ya que todo el mundo tiene que realizar sacrificios, ya que en los departamentos ministeriales han de introducirse economías, que ninguno de ellos fuera privilegiado, sino llegar por eso a desatender servicios importantes.

En el momento en que alguno de los Consejeros de la Corona se negara a reducir los gastos con arreglo a las necesidades de la patria, tenía por fuerza que resultar la crisis.

Si el señor Silvela forma nuevo ministerio y no atiende éste las justas exigencias del país, el fracaso será inmediato, pues las oposiciones y la acción entera no han de consentir que se aprueben los presupuestos sin una gran economía.

MADRID-GRANADA.

En mi cuarto

Tendido más que sentado en la butaca, con los pies aporados sobre una silla, hojeo perezosamente un libro que habla del Derecho de familia en los tiempos primitivos.

Me habla sentido trabajador, y de-

cidido a quedarme en casa como un Gachupin cualquiera, eché mano al libro, adopté una postura cómoda y di principio a la tarea.

Desfilaban ante mi vista una porción de tribus salvajes cuyos costumbres, leyes é instituciones estudiaba el autor de la obra, y cuando iba interesándome aquella lectura, distrajo mi atención la música insoportable de uno de tantos «planificos» como a diario visitan la calle, haciendo imposible que los vecinos nos entreguemos a ninguna ocupación seria.

Es esta una calle archa, céntrica, pero muy ruidosa. En la casa de más abajo, gozaba pura; más arriba, pura golfaría; encima de mi cuarto gente de coleta y chisquillita corta, y claro, la consecuencia es una «murga», capaz de aburrir al mismísimo Job.

Se va el golfo del «planilo» y aparece un ciego mascullando con aire aburrido y triston unas coplas en que nombra a la Pilarica. «Quizá canta la jota».

El ciego, como su antecesor del manubrio, se estaciona frente a la casa de más abajo, y a poco asoma por la esquina otro organillero.

La lectura es imposible. Esperemos.

Al fin han suspendido el concierto; la calle queda silenciosa: solo de vez en cuando escucho los sisas insistentes de mis vecinos. «Pobre gente! Enciendo un cigarro y sigo leyendo un párrafo que parece sacado de La Venus Sensual. Habla de las cortesanas de Grecia».

El silencio vuelve a turbarse; pero esta vez llegan hasta mí ecos que me producen una sensación agradable. Me asomo al balcón y observo que los del segundo dan señales de vida.

La torería se divierte, y se divierte con la guitarra; pero ahora no es el ciego que canturrea triston y aburrido la clásica jota; ahora la guitarra habla en andaluz con dejos árabes, y de sus cuerdas parece que brotan suspiros amorosos y ayes lastimeros. De al aire sus notas como impregnadas de una dulcísima melancolía llena de vagos deseos, de ansias no definidas, sueños de amor en que el espíritu se arroba voluptuosamente para cosas de indescribibles encantos.

Una voz clara y vibrante entona una «malagueña», y al mismo tiempo aparece en el balcón de enfrente una joven morena, toda enlutada, de rasgados ojos negros, dulce y atractiva, un tipo que parece arrancado al poético Albacín. Es mi vecinita, la que baja los ojos para contestar por la mañana a mis «buenos días».

La atención con que escucha me hace creer que las notas tristes de la «malagueña» encuentran un eco en su corazón.

—¿Qué, le gusta ese canto? me atrevo a preguntarle.

—Me gusta, pero me entristece, sobre todo esa última copla.

—Ya te he dicho que a mi madre la tienes que venerar...»

No, no se me olvida. Sin duda lleva el luto por su madre y por eso «cogió» tan pronto la copla. Esta niña debe ser buena.

Entretanto aumenta el ruido en el segundo.

La guitarra sigue lanzando al viento sus notas como impregnadas de una dulcísima melancolía; los tóresos se entusiasman, y entre el «jaleo» de aplausos y «coles» la misma voz clara y vibrante que canta:

«En un hospital la vi...»

Indudablemente a mis vecinas de al lado no les impresionan las coplas como a mi «enlutada» vecinita. Pero esta es buena, sí, debí serlo.

Aquellas en cambio... «Pobre gente!»

Eduardo Vázquez Ferrer

Madrid 28.9.99.

A LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

al estrenar el nuevo manto costado por suscripción pública.

Bello manto de negro terciopelo, de rico adorno y flora delicada, hoy te ofrece la histórica Granada. Cual muestra fiel de su cristiano celo.

En los hombros prendido el áureo velo y de claras estrellas coronada, ¡Cuán hermosa tu imagen venerada!

radiante sol del granadino cielo! Aceptado benigna, Madre mía, Virgen más pura que la blanca aurora

Brillante nuncio del cercano día: Que este pueblo creyente que te adora, Su mayor gloria y entusiasmo fia.

En honor a su excelsa protectora.

FRANCISCO L. HIDALGO

Curiosidades ilustradas.

Sección recreativa

Armadura de Carlos V a su entrada en Túnez



Conservase en la «Armería Real» tres armaduras del emperador Carlos V, las tres de relevante mérito. La que presentamos en el dibujo corresponde a esta «desempolvo» de la que usó a su entrada en Túnez, unida a la de su caballo. Están ambas montadas sobre maniqués y su valor artístico es grande.

Las ocultaciones en Andalucía

Están terminados y ordenados los trabajos del catastro en cinco provincias de Andalucía, que son las de Granada, Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.

Y son muy interesantes los resultados que arrojan y la demostración que ofrecen de lo mucho que puede esperarse del descubrimiento de las ocultaciones.

La riqueza imponible reconocida en la actualidad en las cinco provincias es de 95.625.709 pesetas.

La comprobada por los ingenieros en los trabajos que se han terminado es de pesetas 153.675.558.

En la de Córdoba el aumento resultó de más de un 100 por 100, que es la proporción de las ocultaciones descubiertas.

En la de Granada de un ochenta por 100.

En la de Sevilla, de un sesenta por ciento.

En la de Málaga, de un cincuenta y cinco por 100.

En Cádiz, de veintiocho por ciento.

Las cinco provincias pagan ahora por contribución rústica y pecuaria 18.574.517 pesetas, ó sea el 19 por 100 de la riqueza declarada.

Si se exigiera esta misma suma de contribución a la riqueza comprobada ahora, resulta que la riqueza en dichas provincias pagaría solo el once 70 por 100.

Esto, que demuestra lo mal repartido que está el tributo y la posibilidad de rebajar el tanto por 100, en el caso de que no existieran ocultaciones, demuestra también como no puede admitirse el régimen de conciertos con provincias pues da el resultado, al menos con los datos actuales, imperfectos, forzosamente una situación privilegiada para las provincias que se consideran sin el descubrimiento previo de las ocultaciones.

En la actualidad se están realizando los trabajos agronómicos en otras seis provincias, una de ellas de Madrid, que se desea tener terminado este año, así como el registro fiscal de edificios y solares, que está muy adelantado.

A esta labor tan meritoria y patriótica hay que concederle atención muy preferente, a fin de que los contribuyentes de buena fe contrarresten los esfuerzos de los grandes propietarios que prevalecidos de su influencia pagan una cuarta parte de lo que en justicia les corresponde.

Hay que tener en cuenta que las ocultaciones lo mismo afectan a la extensión de las propiedades que a la clasificación de los terrenos.

Los trabajos agronómicos catastrales han tenido ahora nueva organización, y todo induce a creer que los resultados serán en extremo satisfactorios, por lo mismo que en Andalucía se han recogido enseñanzas que ahora permitirán que se gasten menos, se marche más rápidamente y se tenga más seguridad en el acierto con que se ejecuta.

Granada al día

La procesión de la Virgen.

Hoy, a las cinco de la tarde, saldrá en procesión solemne de su iglesia parroquial, la venerada imagen de nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias.

El itinerario que recorrerá la procesión será el siguiente: Carrera, Puerta Real, calles de Masones, Márquez de Girona y placeta de las Pasiegas a la Catedral, donde se cantará una salve, continuando después por la calle del Colegio Catalino, plaza de Bibarrambilla, Zocatin, Plaza Nueva, dando la vuelta, Reyes Católicos, Embobadado y Carrera.

En la Plaza Nueva, Puerta Real y Carrera, se quemarán vistosos fuegos artificiales, piadoso obsequio que el vaciador, la Cámara de Comercio, el Casillo Principal y el Liceo dedican a nuestra excelsa Patrona.

A la procesión asistirá el Ayuntamiento presidido por el Gobernador civil y fuerzas de infantería que darán la guardia de honor.

La imagen de la Virgen lucirá por primera vez el riquísimo manto costado por suscripción pública é irá colocada en un altar portátil forrado de ricos paños de tisú, construido a sus expensas por la Real Hermandad de Nuestra Señora.

El Juez de Instrucción de Huéscar llama a Andrés Gallego Ramírez.

En la última sesión que ha celebrado la Junta provincial del censo electoral, se acordó aprobar el expediente de división en dos distritos electorales el término municipal de los Ogjares y nombrar comisionado con diez pesetas diarias de dietas a don Emilio R-queró para que pase a Gújar Far-gú y recoja el expediente de rectificación de las listas electorales.

Se ha encargado nuevamente del juzgado de Instrucción de Loja, don Antonio Martínez Toros, el cual, con comisión especial, ha estado esclareciendo las denuncias que se hicieron al presidente de la Audiencia contra el juez de Motril.

Los han sido concedidos premios de constancia a los carabineros de la comandancia de esta provincia: Luis Romero Leal, Fernando García Pérez y Francisco González Figueroa.

El presidente de la Audiencia ha dirigido una circular a los registradores de la propiedad del territorio, previniéndoles que envíen antes del 15 de Abril próximo los datos estadísticos correspondientes al año último.

La Junta de clases pasivas ha dispuesto que se abone por esta provincia a doña Francisca Sánchez, la pensión anual de 550 pesetas que disfruta.

Le ha sido concedida pensión de 182.50 pesetas anuales a Emilia Haredia Haredia, viuda del soldado muerto en Cuba Francisco Maldonado.

Sucesos locales.

Ayer a las dos de la tarde rieron en la Puerta Real dos cocheros llamados José Jiménez García, de 28 años y Francisco Amador López, de 58, resultando el primero herido de gravedad en el costado izquierdo y el segundo en el brazo del mismo lado. Las lesiones son de arma blanca.

Fueron curados en la casa de socorro y después ingresaron en el hospital de San Juan de Dios.

Un hombre que se dio a la fuga hirió ayer en un dedo de la mano derecha a Beatriz Rodríguez. Se le presta asistencia facultativa en la casa de socorro.

Josefa Callejas, ha denunciado a la policía, que había sido apalada por José Felu.

Ha contraído matrimonio en esta capital la Sra. María Fernández, profesora de instrucción primaria de los Ogjares con D. Juan de Dios Castro.

Fueron apadrinados por D. Igracio Fernández maestro de escuela y por la Sra. Sofia, padre y hermana respectivamente de la novia.

Asistieron a su domicilio después del acto de desposorio numerosísimos y distinguidos concurrentes los que fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Mañana lunes se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias patrona de Granada, una solemne función religiosa costeada por las Religiosas del Colegio de Santo Domingo en acción de gracias por la feliz terminación del nuevo Manto.

La función será a las diez y predicará el sermón el M. R. P. Raimundo Castiella, Dominico, celebrándose la Misa según el rito dominicano.

La Madre Superiora en nombre de la Comunidad invita a los devotos de la Santísima Virgen y a todas las personas afectas al Colegio.

Habiéndose solicitado que se devuelva la fuerza que constituyó el difunto Registrador de la propiedad del partido de Motril D. Vicente Fernández Pozo Ramirez, el Juez de Instrucción de dicha ciudad previene a los que tengan que hacer alguna reclamación, que comparezcan a deducirla en término que marca la ley.

En el almacén de la Aduana de Motril se venderán en subasta pública 46 kilos de pimienta valorados en la cantidad de 138 pesetas y 12 kilos de perfumería y esencia en 36, que han sido abandonados por sus dueños.

La Guardia civil de Loja ha detenido a Bartolomé López Romero, el cual en riña infligió heridas a José Molina Montañés.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Villardompardo D. Juan Bajar García.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis instalaciones y pidiendo, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BLANCA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

ACADEMIA POLITECNICA de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y a la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos a los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza a los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios a la carrera de Comercio Mercantil y a las especialidades de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teoría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Comercio Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pídanse reglamentos. Horas de matrícula de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

El doctor Muriente.

Ante la selecta concurrencia que a diario llena el elegante Teatro Alhambra hizo su debut el célebre profesor de «hipnotismo» Dr. Muriente.

Cuando se trata de esta clase de espectáculos preside por regla general en el ánimo del público la incredulidad, acaso por la falsa creencia de que hay que rechazar como imposible, aquello que no alcanza a comprender la razón humana, pero cuando, como anoche, se toca la realidad del fenómeno aunque no lo explique la ciencia, hay que rendirse a la evidencia de los hechos y quedar convencido.

El Dr. Muriente ejecutó una serie de experimentos de adivinación que llevaron al asombro a los numerosos espectadores que los presenciaron: con los ojos perfectamente vendados, encontró un reloj que previamente había sido puesto en el bolsillo de un espectador, adivinó después la hora en que a capricho se había puesto el reloj determinando los minutos y segundos que habían transcurrido durante la espera.

Después por el Dr. Corpas se le ordenó, siempre con el pensamiento que tomara de manos del Dr. Duarte que ocupaba la platea número 16, el cigarro que fumaba entregándole a su señor padre, lo que sin vacilar ejecutó el Dr. Muriente.

En el segundo turno se produjo la anestesia en un brazo, introduciéndose varios alfileres sin que apareciera la más leve mancha de sangre.

Hariamos interminables estas líneas si detalláramos los diferentes experimentos que ejecutó, a cual más asombroso, é inesplicable y no hemos sin embargo de pasar en silencio, el que titula «camino oscuro», que consiste en recorrer con el pie izquierdo una línea sinuosa trazada desde el callejón de la Sala hasta el escenario sin desviarse en lo más mínimo de su dirección y teniendo los ojos vendados con ocho pañuelos: este experimento que produjo general asombro, convenció a los más incrédulos de que existen en lo humano maravillas que no es dado penetrar en la inteligencia de todos los hombres.

El Dr. Muriente, ejecuta todos sus experimentos, sin contacto alguno; basta con que piense lo que ha de realizar, la persona que manda.

Esta verdadera maravilla ha de llevar numeroso público al teatro Alhambra.

El Sr. Muriente, nos suplico que hiciéramos público su deseo de complacer a todos los espectadores, pero siendo imposible ejecutar un experimento con cada persona que lo solicita, recurre al buen criterio de todos, para que comprendiendo así, se eviten las dilaciones y reidasas peticiones que anoche tuvieron lugar.

Esta noche realizará el mayor número posible de experimentos en la escena, para que todos los espectadores puedan apreciar la importancia de los trabajos.

Exámenes de gracia.

Los estudiantes de esta Universidad se han dirigido a los poderes públicos solicitando se les conceda este año, como en los anteriores, exámenes de gracia para el presente mes de Octubre.

Al efecto, han telegrafiado a Su Magestad la Reina, quien por conducto del mayor domo mayor de palacio les ha contestado que traslada su petición al Gobierno: también han telegrafiado al Sr. Silveira y al diputado Sr. Banalúa, quienes les ha prometido hacer cuanto esté en su mano para obtener dicha concesión de exámenes.

Creemos que la justa petición del

cuerpo escolar ha de ser atendida por el gobierno, puesto que no hay razón para negarle lo que por costumbre se concede todos los años, dados los grandes perjuicios que se ocasionaría con la negativa este año a una infinidad de estudiantes que terminarian su carrera este mes, proporcionando un no despreciable ingreso al erario público.

Ayer nombró el señor presidente de la Audiencia de este territorio, jueces municipales para los pueblos de Salobrena, Casares y Mancha Real, a D. José Pedrosa Villaseca, D. José Carrillo Guerrero y D. José Cobo Silas, respectivamente.

Se han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Campillos, D. Carlos Gómez de Toro.

La sociedad lírico-dramática *La Juventud*, celebrará esta noche uno de sus acostumbrados recreos, en su local, Tinajilla 12.

Mañana girará una visita la Comisión de Ornato en unión del arquitecto municipal al Carril de la Lona, para hacer el estudio de las obras de arreglo y embellecimiento de aquel sitio y reconocer varias casas ruinosas que han sido denunciadas por la Junta de Sanidad.

Cédulas personales.

Desde el día 1.º de Septiembre viene realizándose en esta capital la cobranza de cédulas personales del ejercicio corriente. Los recaudadores del impuesto han señalado seis horas diarias, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, para despacho en las oficinas a cargo de don Francisco Fernández García, situadas en la calle de Méndez Núñez, antigua de Navas, número 12.

Pareja de baile.

En breve llegará a esta ciudad una pareja de baile contratada por el dueño del café del «León Español». La componen Francisco Ramos y María Encarnación Martínez, de los cuales tenemos muy buenas noticias, habiéndosenos asegurado que gustarán mucho al público granadino.

Se están haciendo los empujones en las calles de la Cárcel y Calderería Vieja, que estaban en malísimo estado.

Ya era tiempo.

La *Gaceta* publica un anuncio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando dándole cuenta del acuerdo de dicha corporación de proveer una plaza de académico que se halla vacante en la sección de música.

Las propuestas y solicitudes de los que aspiran a ocupar dicha vacante, se admitirán en la secretaría de la Academia hasta el día 4 de noviembre próximo.

Los autores de *Gigantes y Caballeros*, han concedido a la empresa de los teatros Alhambra é Isabel la Católica la exclusiva de estreno en esta población.

Dicha obra se estrenará brevemente en uno de los teatros citados, con decorado y atrezzo que ha de llamar la atención.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.

A don Mariano Castillo, don Bonifacio Soriano, don Francisco Gutiérrez, don Eduardo Izquierdo, don Jesús Martínez, don Eduardo Cárdenas, don Francisco Pérez, don Juan Trillo, don Marcos Urra, don Leonardo Aranda, don Eduardo Entrala, don Francisco Bohorques, don Miguel Díaz, don Pablo Falcó, don Torcuato González, don José Ansedas, don José

Rodríguez, don Ramón Yébenes, don Eduardo Gómez, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Eduardo Castillo, don Antonio López, Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos, don Francisco Valenzuela, don Francisco Carmona, don Francisco J. Sánchez, don Miguel Serrano, don Joaquín Zamora y depositario pagador.

Exámenes de procuradores.

Han solicitado tomar parte en los exámenes de procuradores, que se celebrarán en la segunda quincena del corriente mes, los señores siguientes:

Don Bernabé Gallego Vico, don José Cardona Torres, don Francisco Rodríguez Zorrilla, don Miguel Rodríguez Bueno, don José Vida Contreras, don Agustín Díaz, don Fernando Montilla Vico, don Manuel Ballestal y Agrosot, don José González Gutiérrez, don José Bravo González, don Luis Bello y Varón, don Rafael Ocaña, don José Casanueva Cruz, don Francisco García Fernández, don José Crovetto Crovetto, don Luis Navarro Senderos, don Francisco Auriolas, don Pedro de Lara Vilchez, don José L. Andrade.

La Reformadora Granadina.

El día 2 de Octubre, a las doce de su mañana, y en las oficinas de esta sociedad, Reyes Católicos, 63, se verificará la subasta de los solares disponibles de la calle de Colón. Los precios y pliego de condiciones están de manifiesto en dichas oficinas todos los días de una a tres de la tarde. —El secretario, J. Ortiz Pulazón.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha prevenido a los alcaldes que envíen copias certificadas de los presupuestos de gastos de cada Ayuntamiento en la parte que se refiere a haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe día, don Antonio Díaz de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Francisco Ductor Acevedo, Comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, D. José Vico Hernández.—Plantón en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Plantón en el Parque, Artillería.

Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El Elixir Estomacal de Sain de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

Extremamente agradecido.

Sufriendo cuatro años de Bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las Pildoras expectorantes del Dr. Heintzelmann.—Extremamente agradecido firmo el presente:—Carlos S. Lorente. —Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Al cabildo celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Tejedor, asistieron los concejales Sres. Sansón, Perales, Duarte, Benavides, Amor y Rico, Gómez Tortosa, Montalegre, Castillo Valdivia, Palacios, Sánchez, Montoro, Echevarría, Sánchez Gallardo, López (don Torcuato), López Sáez, Rico, Paraja, Castella, Torres, Méndez, Moreno Agrela, Romo, Gómez (D. Eduardo), Adame, Guiral, Horques, Afán de Rivera y Fernández Abril.

Sesión secreta

Se trató en sesión secreta de la Real orden que anula la prorroga de arrendamiento del impuesto de consumos durante el actual año económico, y después de una discusión que duró próximamente tres horas, según hemos podido averiguar, los ediles no lograron ponerse de acuerdo.

En la sesión secreta se sostuvieron dos criterios: entendieron unos que debía darse cumplimiento a la Real orden y anunciarse a subasta el arrendamiento del impuesto de consumos por el tiempo que resta de año económico; y otros por el contrario estimaron que era lo procedente no aquietarse y previo dictamen de dos letrados entablar la demanda con tenoso-administrativa.

No se pusieron de acuerdo y el Alcalde dispuso que se abriera la

Sesión pública

Dióse lectura a la Real orden de que hacemos referencia anteriormente y el Sr. Castella sostuvo que se diera cumplimiento a la superior resolución, manifestando después el Sr. Sansón, que debían antes dar dictamen la Comisión respectiva y los

síndicos, para que el Ayuntamiento con verdadero conocimiento del asunto, adoptase el acuerdo que fuera más conveniente a los intereses municipales.

Puesto el asunto a votación emitieron sus sufragios en favor de la proposición del Sr. Sansón, los Sres. Romo, Perales, López (D. Torcuato), Echevarría, Afán de Rivera, Sansón, Montalegre, Palacios, Castillo Valdivia, Sánchez Gallardo, Gómez Tortosa, Duarte, Amor y Rico y Benavides.

Con la moción del Sr. Castella, votaron los Sres. Méndez, Torres, Rico, Castella, Paraja, Agrela, Horques, Gómez (D. Eduardo), Martín Adame y el Presidente de la Corporación.

Después se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se coliquen focos eléctricos en el Campo del Príncipe y en la Placeta del Realajo.

Aprobar varias cuantías de escasa importancia de obras practicadas en alcantarillas y derros.

A varias solicitudes en que se interesa se modifique el acuerdo relativo a rebaja de las subvenciones que concede el Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión de peticiones, se acordó que quede en suspenso la resolución de dichas solicitudes hasta tanto se resuelva la alzada entablada por el Sr. Romo, en contra del acuerdo de las economías que introdujo en su presupuesto el municipio.

Fue denegada la solicitud de pensión presentada por el Sr. Almecija, por no estar comprendido en el Real Decreto que trata de este particular, acordándose también que el Ayuntamiento, cuando ocurra alguna vacante, designe a dicho señor para ocuparla.

Se concedió una pensión de 1000 pesetas, por una sola vez, a la hija de la inolvidable escritora granadina doña Enriqueta Lozano de Vilchez.

A propuesta de la junta parroquial de sanidad de San José, se acordó se cierran los aljibes de San Nicolás, Cruz Verde y Tomasas y se les pongan grifos.

Se acordó también, a propuesta de la misma junta, que se haga desapear el foco de infección que existe en la Placeta de Capellanes; requerir al dueño de la casa núm. 9 de la calle de Aljibe de Trillo para que la dota de hijuela; al de la llamada de Los Cochinos, en la Cruz de Quirós, para que efectúe varias reparaciones y establezca sumideros, y a otros para que adopten medidas higiénicas.

Los demás asuntos del despacho ordinario carcelaron de interés.

El Sr. Fernández Abril, se ocupó del asunto relativo a la estación telegráfica y después de razonamientos acordados, propuso que se excitara el celo de los diputados a Cortes por la provincia para que se tomen interés porque en Granada haya un centro telegráfico, puesto que si ahora hubiera existido la estación no habría quedado como limitada.

El Sr. López Sáez se adhirió a las manifestaciones del Sr. Fernández Abril, diciendo además que como se indica que trata el gobierno de suprimir facultades de algunos centros universitarios, convenia estar prevenidos, no fuéramos a ser víctimas de un nuevo despojo, estimando conveniente para evitarlo que el Sr. Alcalde se dirija a los diputados y senadores, que desde luego entenderían propósitos a impedir que se redujeran las facultades de la Universidad, mucho más habiendo algunos catedráticos que tienen voz en las Cortes.

El Sr. Alcalde manifestó que había recibido carta del Sr. Sánchez Román, en la que éste dice que procurará no sea mermada la importancia de nuestra Universidad.

A las manifestaciones de los señores Fernández Abril y López Sáez, se adhirieron los Sres. Castillo Valdivia y Sansón.

Dióse cuenta del expediente instruido en virtud de la solicitud presentada por los vecinos de la calle de la Penitencia, que solicitan tenga ésta salida a la Gran Vía y no se edifique delante; acordándose, después de una ligera discusión, que se estudie la forma en que pueda llevarse a cabo la indicada solicitud, y que mediante a ser la subasta de los solares el día 2 del actual, se oficie a *La Reformadora Granadina* para que elimine el que exista frente a dicha calle.

A moción de don Torcuato López se acordó nuevamente adoquinar la calle de las Tablas.

El Sr. López Sáez pidió que el Ayuntamiento contribuya con algún donativo a la suscripción abierta para socorrer a un soldado repatriado del ejército de Cuba, que se encuentra enfermo, acordándose facultar al Alcalde para que libre la cantidad que estime oportuno.

La sesión terminó a las siete.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	10 Arroz	Fajardo
	30 »	Munoz
	10 »	M. Villatoro
	6 »	Saenz
	100 »	Gómez
	180 »	Guilroz
	20 »	Orden
	2 »	Ortega
	2 »	Alba
	2 »	Echevarría
	2 »	Olmedo
	5 Jabón	Navarro
	8 »	Munoz
	10 »	Martín
	1 »	Fajardo
	1 »	Romero
	7 »	Villaga
	5 »	Moreno
	6 »	López
	1 »	Coia
	1 »	Martín
	1 »	Munoz
	1 »	Martín
	1 »	Cándida
	1 »	Agrela
	2 »	Dorca
	1 »	Peña
	7 »	Guerra
	2 »	Guerra
	1 »	Pérez
	1 »	M. Villatoro
	1 »	Saenz
	1 »	Moreno
	1 »	San
	1 »	Castillo
	1 »	Iraz
	125 »	Camas

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª de lo criminal.—Ante esta sección comparecieron ayer procesados por el Juzgado de Mútil, Manuel Rosillo Torres, acusado del delito de disparo y lesiones, Antonio Camacho, Juan Delgado y Antonio Ortega, acusados así mismo del delito de lesiones menos graves.

Solicitó el fiscal para el primero, defendido por el letrado Sr. Lorenzo Medina la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional, para los dos últimos, defendidos por el letrado Sr. Sánchez Puertas, la de dos meses y un día de arresto; retirando la acusación en cuanto al Camacho.

La prueba que resultó muy deficiente, puso en claro como punto esencial que los acusados entablaron rito, estando completamente embriagados, resultando todos heridos; el Ortega de arma de fuego, cuyo disparo según el Sr. Fiscal, lo hizo Manuel Rosillo, si bien la defensa de éste creía que este punto no estaba suficientemente probado, alegando además la circunstancia eximental de haber obrado en defensa de su persona, y la defensa de los otros dos acusados, fundándose también en la deficiencia de la prueba, hizo notar que de ésta no resultaba en modo alguno que sus defendidos fueran culpables del delito de que se les acusa; ambos defensores solicitaron la absolución para sus defendidos.

Seguidamente, ocupó el banquillo Manuel González, procesado por el delito de atentado, y defendido por el Sr. Coronel.

El Fiscal en vista de que, de la prueba practicada, no resultó cargo contra el procesado, retiró la acusación.

Sección 2.ª—Procedente del Juzgado de Montefrío se vio la causa seguida contra Manuel Soria Toro, acusado del delito de hurto, para el que pidió el Sr. Fiscal, la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor Sr. Contreras la absolución.

Sección 3.ª—Ante esta sala se vio la causa señalada contra Ramón Casar Hernández, sobre disparo; defendido al procesado el Sr. Millán.

El Ministerio fiscal solicitó la pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional para el acusado, y el defensor la absolución.

Y por último ante esta sala, se verificó la vista de la causa contra Miguel Rus Rodríguez, a quien en su calificación provisional, acusaba el fiscal, como autor del delito de prevaricación, cuyas conclusiones modificó en el acto de la vista, retirando la acusación.

Defendía a éste procesado el señor Rodríguez Contreras.

BACILLER L.

Seguimientos para mañana. Sala de lo civil.—Martos: Don Alfonso Castellanos, con la compañía de ferro-carriles Andaluces, sobre pago de pesetas: abogado, Vida; procurador, Antequera; secretario, Caro. Málaga: Don Alejandro Avila, con D. Francisco Sánchez Cuerva, sobre pago de pesetas: abogado, Notario; procurador, Navarro; secretario, Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—A. r.: (Jurado) contra Antonio Sánchez García y otros sobre robo, abogado, Jurista; procurador, Fernández; secretario, Sarna.

CARBÓN SIN HUMO.

Se acaba de aprobar en Inglaterra un «carbón sin humo» de invención reciente. Durante las pruebas se ha quemado el nuevo combustible en hornillos ordinarios y en calentadores colocados en medio de una habitación, observándose que solo producían rastros de humo apenas perceptibles aun añadiendo a los braseros nuevas cantidades de carbón.

El fuego que produce este último se parece al de cok, es sumamente brillante y de él se desprenden varias llamas blancas y azules.

El calor desprendido es muy intenso, y se asegura que, respecto a la producción del vapor, cada libra inglesa de combustible (450 gramos) produce la evaporación de catorce libras de agua.

Los residuos (cenizas, etc.), no pasan del 3 por 100.

Para las necesidades industriales, este combustible se moldea en forma de briquetas perforadas de unas diez libras de peso cada una; pero para los usos domésticos toma la forma de pastillas de forma lenticular, 140 de las cuales pesan 100 libras.

Las briquetas se han puesto a la venta en Londres a razón de 21 chelines la tonelada.

Se dice que este nuevo combustible se compone de un 95 por ciento de polvo de hulla, y un 7 por ciento de una mezcla de alquitrán piroligneoso y de cal cáustica.

Estas tres sustancias se muelan y se moldean, adquiriendo tal consistencia que no se disgregan por el fuego.

LAS MUJERES BOERS

Las mujeres boers no podían mirar impasibles las angustias de su patria. El Transvaal está en peligro. La codicia inglesa, disfrazada de conveniencia de la civilización, que ya ha ido cercándolo por todas partes, amenaza extrangularlo, y la mujer boers, reviviendo la historia gloriosa de sus antepasados, salta a caballo y se aporcha a rechazar al invasor.

Pero no son ellas las únicas hijas de Eva que en África se alzan contra Inglaterra, saliéndola al paso en su camino de los inicios despojos: las señoras de la República de Orange están organizando ambulancias sanitarias conque socorrer a los combatientes del Transvaal.

En el Estado en peligro, el patriotismo surja brillantísimo y poderoso.

Cuanta un periódico que en la guerra anterior contra Jamson, llegaron a verse familias enteras que, acudidas por el abuelo, corrían a la frontera para defender la patria.

Viviendo aún muchos de aquellos héroes inmortales, es seguro que también ahora ofrezcan al mundo el soleado espectáculo de un pueblo que no se doblega ante la fuerza brutal que quiere borrarlo de la tierra.

Las balas Dun Dun y las baterías británicas podrán lograrlo, podrán desvanecer de la Geografía política la República del Transvaal; pero, nada podrá contra la Geografía moral que en la pequeña nación ó en el sitio en que estuviera admirará siempre un foco luminoso de patriotismo.

HUMORADAS.

El propietario de un teatro llama al empresario y le dice:

—Para evitar desgracias en caso de incendio, he aumentado las puertas de salida y he inventado un sistema para hacer salir a la gente en cinco minutos.

—Bueno—contesta el empresario,—pero ya que es V. inventor, ¿no podría usted descubrir un sistema para hacerla entrar?

Una nodriza escribe a los padres de un niño confiado a su cuidado, y termina su carta en estas palabras: «De ustedes siempre afectísima ama de cría hasta la muerte».

NEMESIA

BOLETIN RELIGIOSO

Día 1.º.—Nra Sra. del Rosario. El Angel Custodio de España y San Remigio.

Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de Santa Paula. Se manifestará a las 7 y se oculta a las seis.

En este día Juyllo, visitando la capilla de Nra Sra. del Rosario.

En la Catedral a las 9 misa mayor, predica D. Joaquín de los Reyes.

A las 4 procesión del Santo Rosario y se canta salve y letanía.

Misa mayor.—En la Capilla Real, las parroquias a las 9.

En la Piedad, Santi Spiritus, función y en esta predicación D. Manuel Muñoz, en la Concepción, don José Caro en Zaira, don Manuel Arcoya, en Santa Escolástica, a las 12 predica el Sr. Canónigo Magistral y en la novena un P. Dominicó.

En el Sagrario, el Salvador, en las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica, misa de una.

En todas las iglesias los ejercicios del Santo Rosario en todo el mes de octubre.

En Santa Isabel la novena de San Francisco.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, Iglesia de Santa María Egipcíaca.

La procesión de Nra Sra. de las Angustias a las 5.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Párraga, 5, y Puente de las 2, tribuladas, se venden PODERES Y FES DE VIDA a 4 y 2 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sandalo* mejores que las del Dr. Fied, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION DE ANUNCIOS

En LA CONFIANZA

Se han empezado a recibir grandes surtidos de géneros para la estación de invierno.

COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

Frutos de ANCHO DEL TRIGO

Subasta de ayer. 1256 p. m.

Entrada de ayer. 130 p.

Al al por menor de ayer 1446 p.

Al al por mayor. 179 p.

Al al por mayor. 1273 p.

Frutos DEL TRIGO DE AYER

De 11'00 a 12'50 pta. q. métrica

Frutos de otros granos.

Subasta de 21'00 pta. a 22'00 id. q.

Subasta de 23'00 pta. a 24'00 id. q.

Subasta de 25'00 pta. a 26'00 id. q.

Matadero público

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

14 reses mayores, a 1'98 pesetas el kilógramo. 180 borregos a 1'19 id. idem. 16 cabras a 1'30.

Asíste.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'00 a 12'50 id. id.

Subasta general de los productos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 a 14'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 13'00 a 13'25 pesetas id.

Id. canchal, de 12'50 a 13'00 pesetas id.

Subasta, de 5'50 a 5'75 pta. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 a 10'50 idem marabitas, de 10'00 a 10'25 pesetas id.

Idem de 10'25 a 10'50 pesetas id.

Asíste, de 9'25 a 9'50 pta. id.

Garbanzos de 23'00 a 25'00 pesetas id.

Idem de 4'00 a 4'25 pta. id.

Patatas, de 8'00 a 8'25 pesetas arroba.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MEÑEZ NUNE 18

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Louza del estómago, del hígado, y de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. MORALES, CARRERAS 29 MADRID

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 12.

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suaves, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta y de otras ciudades.

Depósito central: MONTECA, 25.

Desde 25 cént. preciosos céntos novedad, colores sólidos. A 20 cént., lindos percales, batistas cordoncillo y piqué. A 25 cént., preciosas lanillas para trajes de señora. Corsés forrados de las mejores formas, desde 5 reales. Gran surtido en alpaca de color, desde 4 reales. Céntos, con primorosos dibujos, escoceses, para camisas, a 6 reales corte. Sábanas rusas 6 afeipadas, gran tamaño, para baño, a 15 reales. Lanitas para traje de caballero, a 9 reales traje con 3 metros. Preciosos tulles para mantillas, a 3 pta. corte. Toallas rusas 6 afeipadas, a 25 cént. Mantillas imitación blanda, a 5 pta. Driles para trajes, gran surtido, desde 2 reales. Vicuñas negras y azules, desde 6 reales metro.

Cortes de lana para pantalón, a 1 peseta corte. Ricas sedas negras brochadas y damasés, a 3 pesetas metro. Merinos y cachemiras negras todo lana, desde 5 reales. Preciosas alpaca negras, brochadas con seda, a 6 reales. Armures negras, todo lana, a 4 reales. Gran surtido en satines estampados, a 30 reales vestido. Preciosas batistas, azul marino con dibujo blanco a 30 cént. A 2 pesetas corte, preciosos percales y creps para vestidos. Desde 4 reales, gran surtido en tulles rusos para mantos y velitos. Por 10 reales, un precioso vestido lanilla fantasía. Cretonas-asargadas para colchas y muebles, a 1 y 1/2 rs. A 9 reales quitaosoles para caballero. A 1 real par, medias negras para señora. A 15 céntimos par, calcetines crudos para hombre.

Desde 2 reales, gran surtido en camisas para hombre. A 10 reales, preciosas sayas ó enaguas de percal. Desde 5 pesetas, gran surtido en alpaca inglesa para trajes de caballero. A 4 pesetas, trajes bien confeccionados para niños. A 3 reales, tela de buena calidad, doble ancho, para sábanas. Gran surtido en tiras bordadas, blancas y de colores. Gran surtido en yutes y telas para tapizar. Gran surtido en gasas, cintas, plisadas y toda clase de adornos. Gran surtido en telas de algodón 4 hilo, a precios de fábrica. Gran surtido en mantelerías de todas clases. Gran surtido en pañuelos de crepón negro con hermosos flecos. Gran surtido en paños para trajes de caballero. Gran surtido en colchas blancas, desde 5 pesetas.

Además en esta casa hay infinidad de artículos que no mencionamos por su mucha extensión.

Garantizamos que cuantos géneros se citan los hay en LA CONFIANZA a los precios anunciados.

PRECIOS ASOMBROSOS

en vestidos de señoras, paños para capas y géneros para trajes de caballero.

LA CONFIANZA

BRONQUITIS, CATARRROS, TISAS
CÁPSULAS SUPREMATAS
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y extracto de Dr. PIZA
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y en premio en la Exposición de Suiza de 1896.
El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuel con los hipofosfitos y la coquina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, evita el apeyamiento pulmonar, bronquitis, reumatismo, escorbuto, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuel gran azúcar; puede tomarse en verano como en invierno.—Se vende al por mayor y menor.
Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

Fabrica de cemento lento
Yeso, pulverización de coque para auriculares
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2
Único depósito de cartones para la satinación y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, a precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de
FRANCISCO PERICÁS
donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

Fábrica de Cemento lento Nervios
SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de
TOMÁS GARCIA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15 Granada.

Nervios
uración segura de las enfermedades
tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Juan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Junqueras, núm. 2.—Granada, Dr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 12.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios.
Calle de San Isidro núm. 42.
Dedicado este centro exclusivamente a la 1.ª enseñanza, es donde, en realidad, los niños adquieren en poco tiempo los conocimientos que necesitan para pasar a estudiar una carrera con aprovechamiento, dedicados al comercio ó a lo que más convenga a los padres: para esta fin, su director, don Juan de Dios No-guera, cuenta con buen local, profesores idóneos y material apropiado para cada uno de los tres ramos de la enseñanza primaria y emplea los sistemas más modernos y de mejores resultados, sin hacer uso del castigo en ningún caso.—Los honorarios que interesan esta casa son muy módicos.

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho
Alcalá 62, MADRID
Sucursal en Valladolid, Campo Grande.
Máquina de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.
Aparatos para hacer gasosas
Maquinaria de todas clases

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
ROMUALDO RUIZ ZALABARDO
Reyes Católicos, 25.—Granada.
Surtido en muebles de todas clases y precios. Especialidad en los de ebanistería, talla y adorno. Importante a los novios.
Mobiliario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo, se sirven pedidos a todos puntos.

Para Ayuntamientos: Siempre conviene acompañar de la impresión de todas las clases, a acostumbrar a una hoja de las que se hacen en el Municipio. Los pedidos a 3 y 6 pesetas el ciento, a 4 y 8 pesetas el millar. Llegan rarios obtendrán considerable de 500 ejemplares se hacen a tobas, igual precio, cualquier modelo.